

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 10 de agosto de 2020, de la Secretaría General Técnica, por el que se publica apertura de trámite de audiencia relativo al expediente de responsabilidad patrimonial que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aplicable por ser vigente al inicio del procedimiento, conforme a la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, esta Secretaría General Técnica, mediante el presente anuncio, procede a notificar escrito de trámite de audiencia en la dirección aportada al expediente por el propio interesado, citándose al personal afectado para que comparezca en el Servicio de Asuntos Jurídicos de esta Consejería, con domicilio en C/ Pablo Picasso, núm. 6, de Sevilla, en el horario de atención al público y en el plazo de 10 días contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para notificarle el acto administrativo correspondiente.

La notificación se tendrá por realizada debidamente cuando los interesados se personen en el lugar y plazo previsto y se le dé traslado del contenido íntegro del acto o bien, en el caso de que no comparezca, cuando haya transcurrido el plazo antes reseñado.

Localidad: Lebrija (Sevilla).  
Expediente: 14/5676.  
NIF: 28111583V.  
NIF: 77533255W.  
NIF: 75438965T.

Acto notificado: Trámite de audiencia de expediente de reclamación patrimonial.

Sevilla, 10 de agosto de 2020.- La Secretaria General Técnica, P.S. (Orden de 22.7.2020, BOJA núm. 145, de 29.7.2020), el Director General de Movilidad, Mario Muñoz-Atanet Sánchez.